



(183)

**INFORME MES DE ABRIL
AÑO 2026**

NOMBRE FUNCIONARIO: José Manuel Asalgado Pavez

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2026:

DESCRIPCIÓN DE COMETIDOS:

- Coordinación técnica de apoyos logísticos para actividades.
- Participación en reuniones de coordinación de actividades.
- Mantención de base de datos de actividades y cobertura.
- Realizar un informe mensual para dejar registro de la gestión realizada.
- Participar en las distintas actividades de la dirección.

ACTIVIDADES MENSUALES:

04

1- Coordinación técnica de apoyos logísticos para actividades.

- Coordinación técnica con programa de discapacidad para realización de actividad **DEDICADA A LA VISIBILIZACION E INCLUSION DE LAS PERSONAS CON TEA** donde se programan fecha, layout, insumos, cronograma mas pauta de desarrollo de las actividades.
- Coordinación técnica con programa de cultura para realización de actividad **DIA DEL LIBRO Y DERECHO DE AUTOR** donde se programa la fecha y solicitud de insumos.
- Coordinación técnica con programa de mujer y equidad de genero para desarrollo de actividad **ROL MATERNO** y programación de cronograma mas solicitudes para realización de la actividad.

FECHA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	DERIVACION DE SOLICITUD
01/04/2026	DISCAPACIDAD	VISIBILIZACION DE LAS PERSONAS CON TEA	DIMAO COMUNICACIONES DIDECO
06/04/2026	CULTURA	DIA DEL LIBRO Y DERECHO DE AUTOR	DIMAO COMUNICACIONES
13/04/2026	MUJER	ROL MATERNO	DIMAO COMUNICACIONES DIDECO

CS

2- Participación en reuniones de coordinación de actividades.

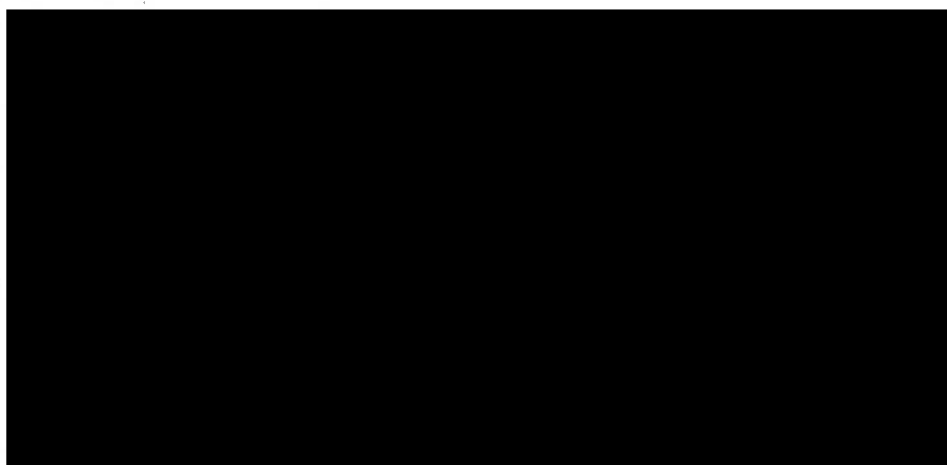
- Se adjunta acta de reunión realizada con todos los programas de la dideco.

3- Mantención de base de datos de actividades y cobertura.

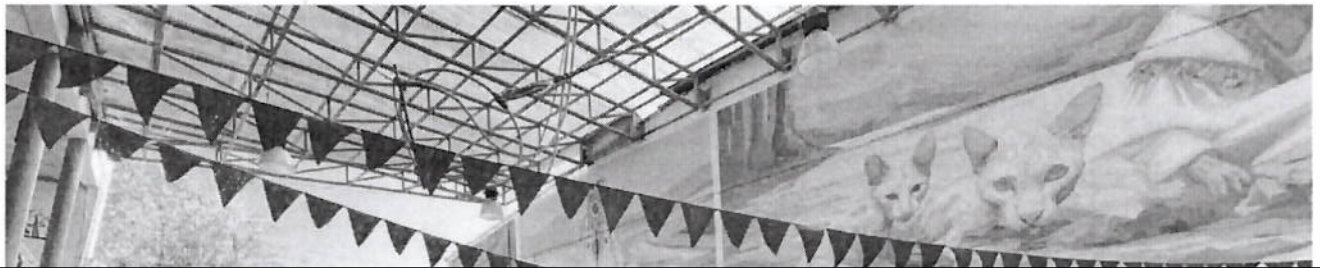
Descripción de la Actividad	Lugar	Fecha	Horario	Asistentes
<u>VISIBILIZACION DE LAS PERSONAS CON TEA:</u> Actividad para la comunidad padrehurdadina en donde se genera instancia para personas en situación de discapacidad y neurodivergentes con nueva puesta en marcha de beneficios en la comuna.	CENTRO CULTURAL	02-04-2026	10:00 a 12:00	100 Aprox.
<u>MALON ADULTO MAYOR:</u> Actividad para club de adultos mayores con motivo de entretención donde se presentan artistas locales de la comuna mas distintas actividades para ellos mas servicios gratuitos.	SEDE LOS JAZMINES	01-04-2026	14:00 a 18:30	100 Aprox.

06

DIA DEL LIBRO Y DERECHOS DE AUTOR: Actividad para Toda la comunidad padrehurtadina donde se presentan distintos autores de libros, cuenta cuentos, editoriales con la finalidad de fomentar la lectura y información de la biblioteca municipal	CENTRO CULTURAL	11-04-2026	10:00 A 18:30	300 Aprox.
JESUCRISTO SUPER STAR: Actividad para toda la comunidad con motivo de presentación de obra musical Jesucristo superstar.	LICEO PAUL HARRIS	03-04-2026	19:00 A 21:00	500 APROX.



104



08



8



DÍA DEL LIBRO

Y DERECHO DE AUTOR

BIBLIOTECA MUNICIPAL PRIMERA TRANSVERSAL 953

SÁBADO **11**
 ABRIL **11**
 10:30 a 18:30 h.

"Stands de editoriales, lanzamiento de libros, declamaciones poéticas".

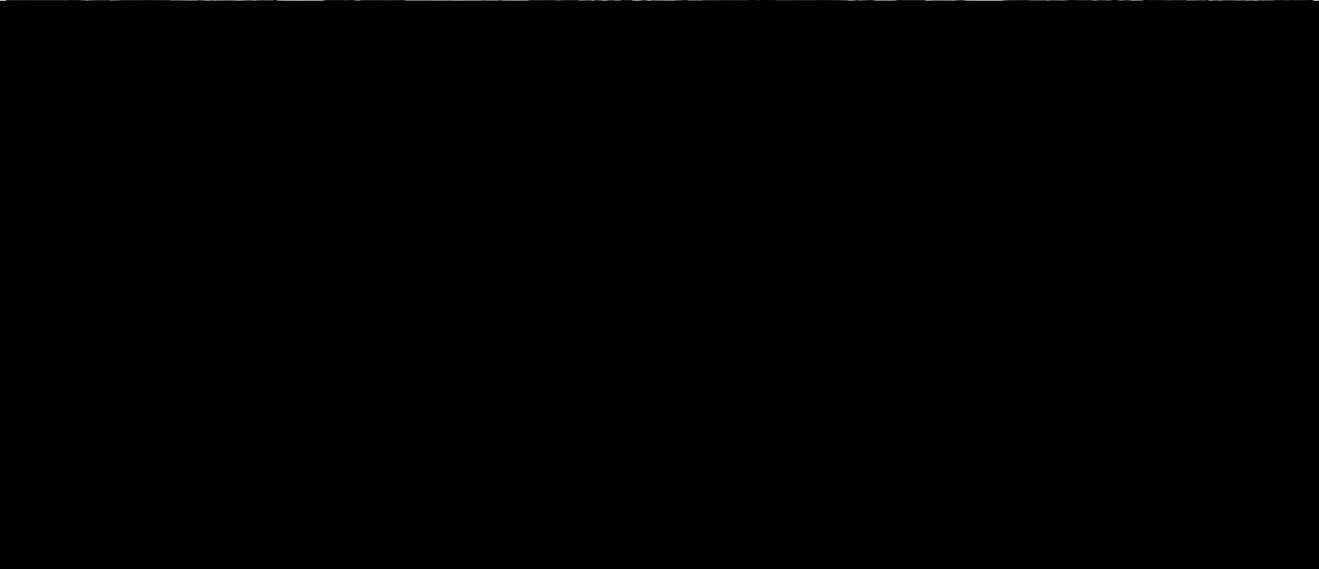
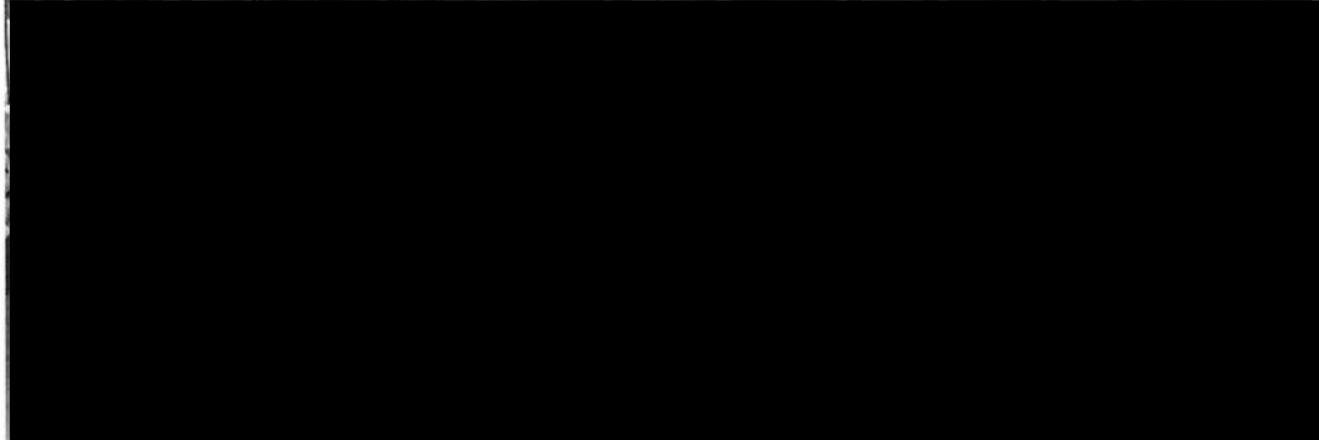
www.mph.cl
 Fono Seguridad Pública
 1449



ALCALDE
 Y H. CONCEJO MUNICIPAL



10



JESUCRISTO SUPERSTAR

En vivo

- VIERNES 03 DE ABRIL.
- 19:00 HORAS.
- LICEO PAUL HARRIS, PRIMERA TRANSVERSAL 420.
- ENTRADA LIBERADA.
- CUPOS LIMITADOS.

www.w.mph.cl

Fono Seguridad Pública

☎ 1449

Síguenos

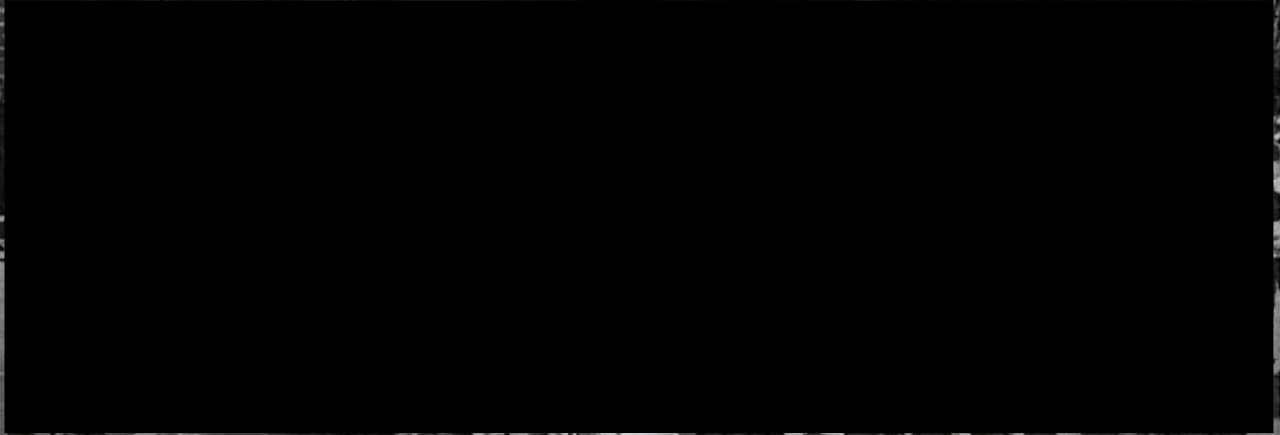


NOVINA PLAGA

ALCALDE
Y H. CONCEJO MUNICIPAL



12





DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

En la comuna de Padre Hurtado, a 13 de ABRIL de 2026, siendo las 18 horas, se reunió en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para revisar materias relacionadas con la gestión y coordinación de los programas y

PARTICIPANTES

Nº	Nombre	Programa / Cargo	Firma
1	María Trojillo	Territorial	
2	Abigail Pincheira	territorial	
3	Valencia López	Apoyo territorial	
4	Valencia Flores	territorial	
5	Alfonso Juncal	COCC	
6	Andrés Reipeder	Gabinete	
7	Juan I. Cornejo	OFAM	
8	Javiera Ferreira	OFAM	
9	Georgina Chandra	Infancia/niños	
10	Pablo Gomez	Infancia/niños	
11	Patricia Valdés	Territorial Rural	
12	Sorocé Leffler	TERRITORIA	



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

13	Julia Saldaña	Gestor Territorial	
14	Jose Asencio	Direto	
15	Ayline Pacheco H.	OF Mujer	
16	Wendy	Territorial	
17	Javier, Amador	Secretaria	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

(14)

✓



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se abordaron diversos temas relevantes para la gestión territorial y comunitaria. En primer lugar, se enfatizó la importancia de que los equipos territoriales mantengan actualizada la base de datos de dirigentes sociales, considerando que esta información será clave para la adecuada organización y convocatoria de la Cuenta Pública, programada para el día 28 de abril en el Colegio Santa María Goretti. Se destacó la necesidad de contar con información vigente y completa para asegurar una correcta difusión y participación.

En relación con el programa de seguridad, se informó sobre el avance en la entrega de botones de emergencia, indicando que a la fecha se han distribuido un total de 150 dispositivos a vecinos y vecinas de la comuna, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad comunitaria.

Asimismo, se informó que el día 14 de abril se realizó la entrega de viviendas correspondientes a la segunda etapa del proyecto habitacional, incluyendo casas y departamentos, destacando este hito como un avance significativo para las familias beneficiadas.

Finalmente, se comunicó el inicio del proceso de postulación a los proyectos del Fondo Comunidad Activa y del SENAMA, haciendo un llamado a los equipos a difundir esta información en sus respectivos territorios y apoyar a las organizaciones en el proceso de postulación.

ACUERDOS:

- Los equipos territoriales deberán actualizar y verificar la base de datos de dirigentes sociales a la brevedad, con plazo previo a la realización de la Cuenta Pública del 28 de abril.
- Se acuerda continuar con la entrega de botones de emergencia, manteniendo seguimiento del avance y cobertura en la comuna.
- Difundir en los territorios la información sobre los procesos de postulación al Fondo Comunidad Activa y SENAMA, promoviendo la participación de organizaciones comunitarias.
- Fortalecer el apoyo a las organizaciones sociales en la formulación y presentación de proyectos a fondos disponibles.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

En la comuna de Padre Hurtado, a 16 de Mayo de 2026, siendo en coordinación en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se revisaron materias relacionadas con la gestión y coordinación de los programas

PARTICIPANTES

Nº	Nombre	Programa / Cargo	Firma
1	José María Aguilar Chaves	Desarrollo Económico	
2	Valeria Valderrama	DEL	
3	Aylene Martínez H.	encargada of. Riser y EG	
4	Aracely Donoso B.	Gestión Control	
5	Teresita Contreras	Encargada of. Discapacidad	
6	Maria Taujillo	Territorial	
7	Girgail Pincheira	territorial	
8	Valeria López	Apoyo territorial	
9	Gonzalo Granma	apoyo justivo	
10	Pablo Gomez	Suventud	
11	Eugenia Calquin	Primeras Naciones	
12	Talquelina Parra	Primeras Naciones	
13	Patricia Valdes	Territorial Rural	



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

13	Jacqueline Rodríguez D.	Biblioteca
14	Hernán Leal Castro Gallardo	PR LAC
15	Teresa Rivero S.	OF Proyecto
16	Jorge Jelpo B.	Territorial
17	Mauricio Vidal F.	CIAM
18	Julio Saldaña	Gestor Territorial
19	Valero Henríquez	PTJSH
20	Yennifer Loris	OF. Dujon
21	Tamara Fuentes	PMJA
22	Mariana Montes Figueroa	OF. OMIL
23	Tomás González Sarmiento	SENDA
24	Wendy Concha	Territorial
25	Juan. I. Cornejo	OFAM
26	Andrés López Pabete	Cabete
24.	Sofía Lubra Jiménez	OLU



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

18

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se realizó la presentación por parte de la Oficina de Cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Padre Hurtado, en la cual se expuso el trabajo integral orientado a fortalecer el ecosistema cultural comunal. Se destacó la implementación de talleres formativos, la programación cultural continua y el apoyo a artistas locales, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y el acceso democrático a las artes.

Asimismo, se abordó la situación actual de la infraestructura cultural de la comuna, relevando la limitada disponibilidad de espacios destinados exclusivamente al desarrollo artístico, lo que representa una brecha importante para el desarrollo cultural local.

En este contexto, se presentó el proyecto "Mejoramiento Integral del Teatro Municipal", adjudicado mediante financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se detallaron las principales mejoras, tales como la reparación de la techumbre, la construcción de una tarima con acceso universal, la modernización de los sistemas eléctricos, lumínicos y de climatización, así como la incorporación de un sistema de energía solar fotovoltaica.

Posteriormente, cada uno de los programas presentes expuso las actividades planificadas para el presente mes, dando a conocer su programación y líneas de acción en el territorio.

Finalmente, se enfatizó la realización de la Cuenta Pública Municipal, programada para el día 23 de abril a las 18:30 horas en el Centro Cultural, instancia para la cual se solicitó a cada programa entregar sus principales hitos y avances, a fin de ser incorporados en dicha presentación.

ACUERDOS:

- Se acuerda apoyar y difundir el proyecto de mejoramiento del Teatro Municipal, promoviendo la participación de la comunidad.
- Se coordinará el trabajo conjunto entre las distintas unidades municipales para facilitar la ejecución del proyecto.
- Cada programa deberá remitir sus principales hitos, actividades y logros, con el objetivo de ser incorporados en la Cuenta Pública Municipal.
- Se refuerza la importancia de la Cuenta Pública a realizarse el día 23 de abril a las 18:30 horas en el Centro Cultural, comprometiendo la colaboración de todos los programas.
- Se realizará seguimiento al avance del proyecto de infraestructura cultural.
- Se promoverá el uso inclusivo del espacio cultural, asegurando acceso universal y participación de diversos públicos.